

ARQUITECTO Ignacio García Cavia

EMPRESA CONSTRUCTORA UYADLA S.A.

LOCALIDAD Puebla de la Calzada  
PROMOTOR Diputación de Badajoz, Área de Fomento, Obras y Asistencia Técnica a Municipios  
FINANCIACIÓN 1.400.000 euros, aportados por la Diputación de Badajoz y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

## DEPENDENCIAS Y DISTRIBUCIÓN

PLANTA BAJA 616,92 m<sup>2</sup>

Vestíbulo: atención al público.  
Zonas Comunes: salón de reuniones; salón de actos; circulaciones; aseos; almacén  
Despachos y zona común de reuniones.  
Medio Ambiente: despachos y zona de reunión/exposición.  
Vivero de empresas

PLANTA ALTA 602,56 m<sup>2</sup>

Cohesión social  
Área de Gestión  
Zonas comunes: circulación y aseos.

TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA 1.219,48 m<sup>2</sup>



# CENTRO INTEGRAL TERRITORIAL VEGAS BAJAS

/// CIT ///



# /// CIT CENTRO INTEGRAL TERRITORIAL VEGAS BAJAS





## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El nuevo Centro Integral Territorial (CIT) Vegas Bajas se ubica en la localidad pacense de Puebla de la Calzada, en un edificio de nueva planta, en el que se integran los servicios administrativos y de gestión para dar servicio a las entidades locales de la comarca.

La obra se enmarca dentro de la primera fase del Proyecto "Red de Observatorios Territoriales" (ROT), promovida por la Diputación de Badajoz y financiada en un 70% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), a través del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

El edificio, que se integra en el propio entorno urbano en un área residencial de expansión de la localidad, se levanta sobre una parcela sensiblemente rectangular de 1.000 metros cuadrados, con amplia curvatura en su alzado principal por la Plaza del Almendro y fachadas a las calles El Fresno y el Acebo, completando su perímetro en medianera con el sobrante de la manzana citada.

Como edificio público, su carácter representativo se evidencia en las formas contundentes de su alzado principal a la Plaza del Almendro, que se quiebra para generar el acceso y se corona con la pieza unificadora de su distribuidor de planta superior revestida de acero corten, a modo de espinazo, que da unidad formal y funcional al conjunto.



Las áreas de trabajo se disponen en una sucesión de piezas autónomas, alternadas con patios hacia los que se vuelcan y de los que reciben la luz y el aire para su habitabilidad.

Aunque el edificio manifiesta su condición de singular, se le dota de un carácter amable, en su escala, contenido y accesibilidad. Las circulaciones interiores son claras e iguales en ambas plantas y su acceso se produce de forma natural.

## UN EDIFICIO FUNCIONAL

La concepción del edificio con módulos autónomos responde a un criterio de funcionalidad que permite separar las distintas áreas de trabajo, albergando cada una de ellas los diferentes servicios para optimizar la atención al ciudadano y la gestión administrativa.

Así, en la planta baja se aloja el área de Zonas Comunes, junto al acceso principal, el área de Medio Ambiente y la zona destinada a los viveros de empresas. En la planta superior, se concentran las áreas de Cohesión Social y de Gestión, ésta última con mayor demanda espacial, ocupa dos alas, directamente conectadas con la escalera principal de comunicación.

La disposición "en peine" de las zonas de trabajo otorga la privacidad necesaria, evitando el cruce de visuales entre áreas distintas, concediendo los patios interpuestos un remanso visual para las fatigas del trabajo cotidiano.

El Vestíbulo que acoge la zona de recepción y atención al ciudadano se sitúa en una pieza singular insertada en la columna del edificio, concebido como zona de acceso y espacio de información, orientación y control. Tras él, un patio que permite el aprovechamiento de la luz natural y del aire. Así, el edificio cuenta con un único acceso y tres salidas de emergencia.



## ACCESIBLE Y SOSTENIBLE

La accesibilidad plena está presente en la concepción del edificio, de forma que todos sus espacios, instalaciones y servicios carecen de barreras. Tanto el acceso como sus recorridos horizontales y verticales son accesibles, dispone de servicios higiénicos adaptados en todas las plantas y se han reservado los oportunos espacios para personas con movilidad reducida o con déficits visuales o auditivos, entre otros recintos, en el salón de actos.

La sede del CIT se ha construido además siguiendo el criterio de sostenibilidad, mediante el ahorro energético y el aprovechamiento de la luz natural así como a través de la protección contra el ruido. Concretamente, la sostenibilidad del edificio se fundamenta sobre la configuración arquitectónica y las soluciones constructivas; el diseño de redes separativas de evacuación de aguas, que permiten el reciclado de agua de lluvia; la instalación de colectores solares en cubierta para la generación de agua caliente sanitaria y climatización; el control de la radiación solar directa en huecos; los sistemas de ventilación cruzada en cada planta y entre plantas; y el uso de materiales y sistemas libres de PVC y de disolventes contaminantes.

Para la edificación se han tenido en cuenta aspectos como la resistencia mecánica y la estabilidad, seguridad, durabilidad, economía, facilidad constructiva y modelación estructural.

El Centro Integral Territorial, en el que se ha invertido 1.400.000 euros, facilitará los medios técnicos y humanos para optimizar el desarrollo de la comarca y fomentar el trabajo conjunto y coordinado de los agentes del territorio, empresarios y emprendedores. El objetivo último del centro es favorecer la cohesión económica, social y territorial de los municipios de las Vegas Bajas, mediante la integración y la participación ciudadana y reforzando el modelo de desarrollo rural extremeño.